

Trámite de Carné Universitario

Segunda Convocatoria
2024-I



El carné universitario es el documento de identificación estudiantil que permite el acceso a diversos beneficios en favor de la formación, educación y cultura del estudiante y es emitido por la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria).

- Pueden iniciar el trámite los estudiantes cuyo carné universitario tienen fecha de caducidad hasta el **31 de julio del 2024**.
- Aquellos estudiantes que no cuenten con fotografía o se encuentren observadas. Debe realizar la actualización de foto indicada en el **PASO 1**.
- Debe realizar el pago en las fechas indicadas en el **PASO 2**.



PASO 1: Actualiza tu foto.

Del
5 al 8 de junio

Presentarse con **una prenda de color oscura**, sin objetos en el rostro.

Lunes a viernes
10:00 a. m. a 1:00 p. m.
6:00 p. m. a 9:00 p. m.

Sábados
9:00 a. m. a 12:00 m.

Lugar: Oficina de Admisión.



PASO 2: Realiza el trámite.

Del **13 al 22 de junio.**
Realiza el pago a través del ERP.



El costo por el trámite de carnet es de **16 soles**

Guía de pago

Una vez realizado el pago, ya estarás **inscrito para el trámite.**



Entrega de carné de universitario.

Los carnés universitarios serán entregados en la oficina de Orientación al estudiante, con la presentación de su **DNI de forma obligatoria.**

Preguntas frecuentes:

1. ¿Cuánto demora el trámite del carné?

Treinta días aproximadamente, luego de realizado el requerimiento ante SUNEDU.

2. ¿Si perdí mi carné?

Debes de solicitar un DUPLICADO de carné.

El trámite consiste en presentar una solicitud (FUT) en Mesa de Partes, adjuntando una denuncia policial original y el recibo de pago por **S/ 25 soles** en las fechas de convocatoria.

3. ¿Cuándo caduca el carné?

El carné universitario indica en la **parte frontal la fecha de emisión y caducidad.**